

ECUADOR

Debate⁹⁶

Quito/Ecuador/Diciembre 2015

Legitimidad judicial: control e independencia

El horizonte de la crisis que viene

Conflictividad socio política:
julio · octubre 2015

Algunos determinantes de la independencia judicial interna: un estudio comparado de las cortes de Chile, Perú y Ecuador

El rol de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina en el impulso de la participación política en la jurisdicción

El Papel de las Audiencias en la Protección de Derechos y la Construcción de Legitimidad Judicial. El Caso de Colombia

¿Un Tribunal Constitucional para la República Argentina? Reflexiones en torno a la dimensión política del control de constitucionalidad a partir del modelo chileno

Debates en torno al perfil recomendable para los magistrados de un Tribunal Constitucional. El caso español y datos comparados

La cuestión agraria hoy:
perspectivas y retos

La visión estratégica del cambio social: acción heroica o transformación silenciosa

El nacionalismo autoritario, la religiosidad popular y el rechazo del liberalismo en Bolivia. Una crítica a la obra de René Zavaleta Mercado

ECUADOR DEBATE 96

Quito-Ecuador • Diciembre 2015

PRESENTACIÓN / 3-5

COYUNTURA

- El horizonte de la crisis que viene / 7-12
Hernán Ibarra
- Conflictividad socio-política: julio-octubre 2015 / 13-18

TEMA CENTRAL

- Algunos determinantes de la independencia judicial interna: un estudio comparado de las cortes de Chile, Perú y Ecuador / 19-37
Santiago Basabe-Serrano
- El rol de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina en el impulso de la participación política en la jurisdicción / 39-49
Sebastián Sancari
- El Papel de las Audiencias en la Protección de Derechos y la Construcción de Legitimidad Judicial. El Caso de Colombia / 51-72
César Augusto Valderrama Gómez
- ¿Un Tribunal Constitucional para la República Argentina? Reflexiones en torno a la dimensión política del control de constitucionalidad a partir del modelo chileno / 73-88
Lisi Trejo
- Debates en torno al perfil recomendable para los magistrados de un Tribunal Constitucional. El caso español y datos comparados / 89-112
Jorge O. Bercholc

DEBATE AGRARIO-RURAL

- La cuestión agraria hoy: perspectivas y retos / 113-123
Francisco Rhon Dávila

ANÁLISIS

- La visión estratégica del cambio social: acción heroica o transformación silenciosa / 125-142
Patricio Moncayo

- El nacionalismo autoritario, la religiosidad popular y el rechazo del liberalismo en Bolivia.
Una crítica a la obra de René Zavaleta Mercado / 143-157
H. C. F. Mansilla

RESEÑAS

- El nuevo rostro de la democracia / 159-162
- Arenas de conflicto y experiencias colectivas.
Horizontes utópicos y dominación / 163-165

Conflictividad socio política: julio-octubre 2015

Patricio Pilca

Aunque el número de conflictos disminuyó cuantitativamente, se observa que tendieron a concentrarse en torno a la oposición a las enmiendas constitucionales, los derechos laborales y la impugnación a los poderes del Estado. Su momento culminante fue el paro nacional del 13 de Agosto.

En el cuatrimestre julio-octubre se observa una fluctuación de la conflictividad socio-política con respecto a los cuatrimestres anteriores. Entre noviembre 2014-febrero 2015 se registraron 157 conflictos, en el cuatrimestre de marzo a junio del 2015 se registraron 237 conflictos, mientras que en el período que comprende julio, agosto, septiembre y octubre se contabilizaron 198. Es decir, la conflictividad disminuyó en un 16,5% (se produjeron 39 conflictos menos que el cuatrimestre anterior). Sin embargo, es importante señalar que las movilizaciones fueron significativas en todo el país, especialmente en el mes de agosto (31,82%) y en el mes de septiembre (26,26%), donde incluso hubo algunos detenidos. Como se observa, el mes con mayor número de conflictos fue agosto (63 en total), no obstante, hay que tomar en cuenta que julio es el mes que marca los acontecimientos previos al período de conflictividad y que septiembre es el mes donde se visibilizan las consecuencias de las movilizaciones.

NÚMERO DE CONFLICTOS POR MES		
FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
JULIO/2015	50	25,25%
AGOSTO/ 2015	63	31,82%
SEPTIEMBRE/ 2015	52	26,26%
OCTUBRE/ 2015	33	16,67%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Aunque las demandas planteadas por las organizaciones sociales, son de naturaleza diversa, la Convención Nacional del Colectivo Unitario Nacional de Organizaciones Sindicales, Indígenas y Organizaciones Sociales del Ecuador, propusieron el archivo de las enmiendas constitucionales, con una amplia movilización en las calles. Este propósito, claramente opuesto al régimen, dio lugar a que muchos sectores se sumen al denominado “paro nacional”, el mismo que inició el 2 de agosto y que culminó con un levantamiento popular en las ca-

GÉNERO DEL CONFLICTO		
GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	11	5,56%
CIVICO REGIONAL	55	27,78%
INDIGENA	26	13,13%
LABORAL PRIVADO	29	14,65%
LABORAL PUBLICO	26	13,13%
POLITICO LEGISLATIVO	11	5,56%
POLITICO PARTIDISTA	10	5,05%
PUGNA DE PODERES	4	2,02%
URBANO BARRIAL	26	13,13%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: -UI-CAAP-

SUJETO DEL CONFLICTO		
SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	2	1,01%
CAMPESINOS	10	5,05%
EMPRESAS	17	8,59%
ESTUDIANTES	3	1,52%
FUERZAS ARMADAS	1	0,51%
GREMIOS	7	3,54%
GRUPOS HETEROGENEOS	11	5,56%
GRUPOS LOCALES	42	21,21%
IGLESIA	1	0,51%
INDIGENAS	27	13,64%
ORGANIZACIONES BARRIALES	27	13,64%
PARTIDOS POLITICOS	23	11,62%
POLICIA	1	0,51%
SINDICATOS	7	3,54%
TRABAJADORES	19	9,60%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: -UI-CAAP-

lles de distintas ciudades del país el 13 de este mismo mes, con un gran número de personas detenidas en distintas provincias (el paro nacional se extendió por varios días más en varias ciudades del país, ocasionando que desde el 13 hasta el 23 de agosto se detengan a 142 personas). Un hecho muy publicitado fue la detención de la catedrática y periodista

brasileña Manuela Picq, a quien días después se le revocó su visa de manera indefinida.

En este escenario, los conflictos sociales que mayor repercusión tuvieron fueron los relacionados con lo cívico regional (27,78%), lo cual coincide con el género del conflicto de los cuatrimestres anteriores. Por ejemplo, entre noviembre del 2014 y febrero del 2015 se registró un 17,2% de conflictividad ligada a lo cívico regional y entre marzo y junio del 2015 se registró un 33,7% de este mismo tipo de conflictos. En otras palabras, la conflictividad cívico regional ha tomado gran relevancia en el escenario político actual.

En segundo lugar, se encuentran los conflictos de tipo laboral privado y público, sumados ambos dan un total de 55 conflictos (27,78%), lo que denota la importancia de las problemáticas vinculadas a las relaciones laborales. Finalmente, los conflictos que menor porcentaje tienen en este cuatrimestre están relacionados con la pugna de poderes, con un 2,02%.

El sujeto que encabeza los conflictos sociales en este período son los denominados grupos locales, con un 21,21%. Éstos tienen una gran particularidad en este cuatrimestre, las organizaciones sociales salieron a las calles y se movilizaron en cada una de las ciudades donde residen, generando una serie de manifestaciones en varias provincias del país, contrariamente a lo que había sucedido en ocasiones anteriores, cuando era la capital de la República el principal escenario donde se aglutinaban los movimientos y organizaciones con el fin de ser escuchados por el poder estatal. En cambio, en esta coyuntura, las exigen-

cias específicas de cada localidad, así como también las demandas más amplias frente al Estado, trataron de hacerse escuchar en cada localidad.

Seguidos de los grupos locales, tenemos un grupo de sujetos que destacaron en este cuatrimestre: indígenas (13,64%), organizaciones barriales (13,64%), partidos políticos (11,62%) y los trabajadores (9,60%). Los indígenas han incrementado su participación en los conflictos sociales en este período, pasaron de una intervención del 2,53% en el cuatrimestre anterior a una participación que ha llegado al 13,64% en el actual, incluso se observa un incremento en comparación con el cuatrimestre que comprende desde noviembre del 2014 hasta febrero del 2015, donde su participación también fue representativa (8,92%). Los sujetos que no han tenido una participación significativa en este período han sido la policía (0,51%), las cámaras de la producción (1,01%) y los estudiantes (1,52%). La policía, por ejemplo, ha sido justamente el sujeto social que tuvo la obligación de reprimir a las personas que se movilizaron en el mes de agosto del 2015.

El rechazo a la política estatal (47,98%) ha sido el principal motivo que ha impulsado la movilización de distintas organizaciones sociales en todo el país. Sin embargo, cabe anotar que el porcentaje que obtuvo en este cuatrimestre es menor al cuatrimestre anterior, donde alcanzó el 52,74%, pero es mayor al período de noviembre del 2014 a febrero del 2015 donde llegó al 26,75%. El rechazo a la política estatal se ha convertido en el eje que aglutina las movilizaciones en los últimos perio-

OBJETO DEL CONFLICTO		
OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION	23	11,62%
DEMANDAS DE FINANCIAMIENTO	24	12,12%
LABORALES	31	15,66%
OTROS	20	10,10%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	95	47,98%
SALARIALES	5	2,53%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo. Elaboración: -UI-CAAP-

dos, sobre todo por el rechazo a que sea la Asamblea Nacional la institución que apruebe las enmiendas constitucionales.

Por otro lado, el conflicto que menor incidencia ha tenido en esta etapa de julio a octubre del 2015 ha sido el tema salarial (2,53%). En los últimos períodos este objeto se ha mantenido fluctuante pero con un porcentaje no muy elevado. En el cuatrimestre de noviembre del 2014 a febrero del 2015 alcanzó el 4,46% y en el cuatrimestre de marzo a junio del 2015 llegó al 6,33%. Es importante señalar que las demandas laborales mantienen un porcentaje considerable (15,66%) en este cuatrimestre, lo cual evidencia que las organizaciones de trabajadores se movilizaron por los derechos laborales.

En este cuatrimestre hay 3 eventos que han marcado los conflictos socio-políticos: las protestas (22,22%), las marchas (19,70) y las amenazas (18,6%). La intensidad conflictiva relacionada con estos 3 eventos suma un total de 60,61%, mostrando la importancia que durante este período han tenido las movilizaciones de los movimientos sociales en las calles. Las protestas y marchas han mantenido un porcentaje significativo en los dos últimos cuatrimestres, en el cuatrimestre anterior (marzo-junio del 2015) su intensidad llegó al 48,52%,

INTENSIDAD DEL CONFLICTO		
INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	37	18,69%
BLOQUEOS	10	5,05%
DESALOJOS	3	1,52%
DETENCIONES	11	5,56%
ESTADO DE EMERGENCIA	4	2,02%
HERIDOS/MUERTOS	6	3,03%
INVASIONES	1	0,51%
JUICIOS	10	5,05%
MARCHAS	39	19,70%
PAROS/HUELGAS	14	7,07%
PROTESTAS	44	22,22%
SUSPENSION	12	6,06%
TOMAS	7	3,54%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: -UI-CAAP-

INTERVENCIÓN DEL CONFLICTO		
INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CORTE CONSTITUCIONAL	3	1,52%
GOBIERNO CANTONAL	10	5,05%
GOBIERNO PROVINCIAL	13	6,57%
JUDICIAL	19	9,60%
LEGISLATIVO	9	4,55%
MILITARES/POLICIA	20	10,10%
MINISTROS	16	8,08%
MUNICIPIO	16	8,08%
NO CORRESPONDE	16	8,08%
POLICIA	17	8,59%
PRESIDENTE	59	29,80%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: -UI-CAAP-

mientras que en el período de noviembre del 2014 a febrero del 2015 alcanzó el 38,85%. En el último cuatrimestre ambas acciones, es decir, las marchas y las protestas suman el 41,92%.

Un factor importante que hay que considerar es que las amenazas han tenido un incremento paulatino y significativo, pasaron de 2,55% entre noviembre del 2014 y febrero del 2015, a 15,61% entre marzo y junio 2015, para finalmente entre julio y octubre del 2015 llegar al 18,69%. Estos datos reflejan cómo los conflictos que se han producido por la forma en que se ponen en marcha determinadas políticas estatales han conducido a una mayor contención de las movilizaciones sociales. Dicha realidad también se refleja en el incremento del porcentaje de heridos/muertos que pasó de 1,69% entre marzo y junio del 2015 a 3,03% en el último cuatrimestre.

La intervención estatal en este cuatrimestre estuvo encabezada por el Presidente de la República, quien intervino en 59 ocasiones (29,8%). Este porcentaje se ha reducido en comparación con el cuatrimestre anterior, donde las intervenciones presidenciales llegaron al 35,02%. Si se toma en consideración que las intervenciones del Presidente son más preponderantes cuando existe una mayor conflictividad social, entonces estos porcentajes afirman lo que se mencionaba al principio de este análisis, que el cuatrimestre de julio a octubre del 2015 fue menos conflictivo que el cuatrimestre de marzo a junio de este mismo año.

En cuanto a la intervención policial entre julio y octubre del 2015 se registran alrededor de 20 intervenciones policiales (10,10%), lo cual representa un incremento paulatino del uso de la fuerza por parte del Estado con respecto a los cuatrimestres anteriores. Entre noviembre del 2014 y febrero 2015 la policía intervino un 2,55%, entre marzo y junio del 2015 la intervención policial fue del 8,86% y entre julio y octubre del

Desenlace del conflicto		
DESENLAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	19	9,60%
NEGOCIACION	45	22,73%
NO RESOLUCION	16	8,08%
POSITIVO	29	14,65%
RECHAZO	74	37,37%
REPRESION	15	7,58%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: -UI-CAAP-

2015 alcanzó el 10,10%. Es decir, a mayor conflictividad social, mayor uso de la fuerza.

Finalmente, se puede observar un mayor crecimiento de la intervención del sector judicial en 5 puntos porcentuales, pasó del 4,64% en el cuatrimestre de marzo a junio del 2015 a 9,60% entre julio y octubre del mismo año. Estas intervenciones tanto de la policía, los militares y el sector judicial son el resultado de las movilizaciones del mes de agosto del 2015.

En este cuatrimestre cuyo punto de mayor conflictividad social se alcanzó en agosto, en el marco del “paro nacional”, la forma de enfrentar los conflictos fue a través del rechazo en un 37,37%. Este porcentaje también es mayor en comparación con los cuatrimestres anteriores. Por ejemplo, en noviembre del 2014 y febrero del 2015 el rechazo como forma de enfrentar los conflictos llegó al 25,48% y entre marzo y junio del 2015 fue del 35,02%. El incremento de aproximadamente 2 puntos porcentuales en el último cuatrimestre responde a la actuación que han tenido las autoridades estatales tras las movilizaciones político-sociales.

Por otro lado, la negociación como mecanismo de diálogo para enfrentar la conflictividad social en el Ecuador se mantiene en un 22,73%. Las negociaciones jurídicas y políticas que enfrentaron las personas detenidas en las diversas movilizaciones son elementos importantes que alimentan esta cifra. En cuanto a la represión, se puede manifestar que se ha ido incrementando paulatinamente. De 2,55% en noviembre del 2014 y febrero del 2015 pasó al 4,22% entre marzo y junio del 2015 hasta llegar a 7,58% en este último cuatrimestre. Es más, hay conflictos que no lograron ser resueltos (8,08%) y más bien terminaron en encarcelamientos o en un aplazamiento de las resoluciones (9,60%).

NÚMERO DE CONFLICTOS POR REGIONES		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	55	27,78%
SIERRA	125	63,13%
AMAZONIA	12	6,06%
INSULAR	6	3,03%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: -UI-CAAP-

La mayoría de conflictos entre julio y octubre del 2015 se ubicaron en la región Sierra (63,13%) y la Costa (27,78%) del país. En el caso de la Sierra la conflictividad se concentra en la zona centro-norte y sur. Los conflictos en este territorio se han mantenido de forma significativa en los últimos períodos. Por ejemplo, entre noviembre del 2014 y febrero del 2015 se registró un 58,6% de conflictividad social y entre marzo y junio del 2015 ésta subió 3 puntos porcentuales (61,6%). En el caso de la región Costa se observa una disminución

moderada de los conflictos sociales en comparación a los períodos anteriores. En el cuatrimestre de noviembre del 2014 a febrero del 2015 se registró un 33,12% de conflictividad social y entre marzo y junio del 2015 el porcentaje fue del 33,76%. La disminución fue de 6 puntos porcentuales en este caso. En lo que respecta a la región Amazónica la conflictividad se ha incrementado con respecto al cuatrimestre anterior. Es decir de 1,69% llegó a 6,06% en este período. Las manifestaciones en diversas provincias del oriente ecuatoriano protagonizaron un papel preponderante

en los últimos conflictos sociales registrados.

En este período, las provincias (sin contar Pichincha y Guayas que concentran generalmente todos los conflictos) que registraron un porcentaje considerable de conflictividad social fueron: Tungurahua (4,55%), Loja (4,55%), Azuay (4,04%), Esmeraldas (3,03%), Manabí (3,03%), Galápagos (3,03%), Imbabura (2,53%), Morona Santiago (2,02%), Cotopaxi (1,52%), Pastaza (1,52%) y Zamora ChinchiPE (1,52%). Se puede observar que los conflictos locales adquirieron un gran impacto en la conflictividad nacional. En las provincias del norte de la región Costa, tanto en Esmeraldas como en Manabí, se nota un pequeño incremento en relación al período anterior, donde se registró un 2,11% y 2,53%, respectivamente. En el caso de las provincias de la región Sierra, las que mayor relevancia han adquirido en este cuatrimestre son Azuay, Imbabura y Loja, las cuales fueron los escenarios de mayor conflictividad social, sobre todo por las movilizaciones que se articularon en contra de las enmiendas constitucionales. Finalmente, cabe recalcar que las provincias con mayor conflictividad social son Pichincha (40,40%) y Guayas (17,68%), ambas mantienen una participación promedio en los últimos períodos, esto por ser las provincias con mayor número de población y por concentrar las principales instituciones estatales.

NÚMERO DE CONFLICTOS POR PROVINCIA		
PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	8	4,04%
BOLIVAR	1	0,51%
CAÑAR	2	1,01%
CARCHI	1	0,51%
CHIMBORAZO	4	2,02%
COTOPAXI	3	1,52%
EL ORO	5	2,53%
ESMERALDAS	6	3,03%
GALAPAGOS	6	3,03%
GUAYAS	35	17,68%
IMBABURA	5	2,53%
LOJA	9	4,55%
LOS RIOS	2	1,01%
MANABI	6	3,03%
MORONA SANTIAGO	4	2,02%
NAPO	0	0,00%
ORELLANA	1	0,51%
PASTAZA	3	1,52%
PICHINCHA	80	40,40%
SANTA ELENA	1	0,51%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	3	1,52%
SUCUMBIOS	1	0,51%
TUNGURAHUA	9	4,55%
ZAMORA CHINCHIPE	3	1,52%
TOTAL	198	100,00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-